

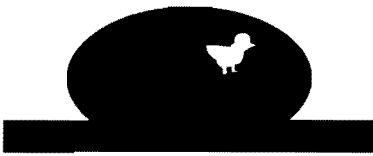


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE TADEC
TÉCNICOS AGROPECUARIOS DEL ECUADOR CÍA. LTDA. CELEBRADA
EL DÍA LUNES 01 DE ABRIL DEL 2013 EN LA CIUDAD DE AMBATO.**

En la ciudad de Ambato a un día del mes de Abril del año dos mil trece, siendo las 10:30 a.m. (diez horas treinta minutos), en las oficinas de la compañía ubicadas en la avenida 22 de Enero a 250 metros de la entrada a Atahualpa, se da inicio a la Junta General Ordinaria de Socios de TADEC TÉCNICOS AGROPECUARIOS DEL ECUADOR CÍA. LTDA, de acuerdo a la convocatoria publicada en el diario "LA HORA", el día viernes veinte y dos de marzo del año 2013. Interviene como Presidente de la Junta el Ing. Augusto Naranjo y como Secretario el Dr. Luis Larrea Tinajero Gerente de la Compañía.

El Presidente solicita a Secretaría constate el quórum reglamentario. Los Socios presentes son:

Dr. Luis Larrea Tinajero propietario de UN MILLON QUINIENTOS VEINTE Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO participaciones de un dólar cada una; Sra. Martha de Pepinos en representación del Sr. Ing. Pablo Anhalzer en representación de Macuna S.C.C., propietario de CIENTO OCHENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO participaciones de un dólar cada una, presenta a la Junta la carta de representación para asistir a la presente junta.; el Señor Juan Pablo Rodríguez en representación de Herederos del Señor Hernán Rodríguez, propietario de SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO participaciones de un dólar cada una, quien es portador de la carta de representación para actuar en la junta así como de la posesión efectiva pro indiviso de su padre Ing. Hernán Rodríguez, el Presidente solicita a secretaria que las cartas de representación de los socios se adjunten al acta de la junta como también una copia del a Posesión Efectiva Pro Indiviso del Ing. Hernán Rodríguez; dando un total de 1'770.000,00 (UN MILLON SETECIENTOS SETENTA MIL 00/100 DOLARES) lo que suma el 100% del total del capital social. En la Reunión se encuentra también presente el Ing. Com. Oswaldo Reinoso, en calidad de Comisario Revisor de la Compañía; El señor Presidente solicita se proceda a dar lectura de la cláusula decimotercera del quórum para la Junta General Ordinaria y la cláusula cuarta de la convocatoria. Una vez leídas las cláusulas pertinentes y por existir el quórum legal



reglamentario. El Ing. Augusto Naranjo Presidente de la Compañía instala la sesión y solicita a Secretaría se procede a dar lectura de la convocatoria en la que consta el orden del día que dice:

CONVOCATORIA

A Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía TADEC TECNICOS AGROPECUARIOS DEL ECUADOR CIA. LTDA.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social, convócase a sesión de Junta General Ordinaria de Socios de "TADEC Técnicos Agropecuarios del Ecuador CIA LTDA." a realizarse el día Lunes 01 de Abril de 2013 a las 10:00 horas en el local de la Compañía ubicado en la Avenida 22 de Enero Entrada a Atahualpa. Se convoca de manera especial al Ing. Com. Oswaldo Reinoso Comisario Revisor de la Compañía. La Junta conocerá y resolverá los siguientes puntos:

- 1.- Informe de Gerente
- 2.- Informe de Comisario Revisor sobre el Ejercicio Económico 2012
- 3.- Informe de Auditoría Externa del año 2012
- 4.-Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2012
- 5.- Destino de Resultados del Ejercicio Económico 2012
- 6.- Aumento de Capital y Reforma de Estatutos
- 7.- Nombramiento y remuneración del Sr. Comisario Revisor.
- 8.- Conocimiento y aprobación de un bono por gestión administrativa para el Gerente.
- 9.- Dietas para el señor Presidente de la Compañía
- 10.-Contratación de Auditoría Externa para el año 2013

Ambato, marzo 22 de 2013

GERENTE

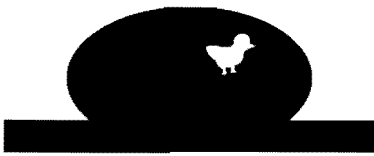


El Presidente solicita al Sr. Secretario se proceda a tratar el primer punto del Orden del Día:

1. - INFORME DE GERENTE GENERAL.

En su informe el Gerente de la compañía TADEC CIA Ltda expresa que los precios de los productos agropecuarios que trabaja la compañía han tenido varios altibajos en el año 2012 con baja rentabilidad en las explotaciones de pollo de carne, en granjas productoras de de huevo tuvieron precios variables, pero más estables y con mejor rentabilidad, en el sector ganadero de carne y leche los precios finales apenas cubren los costos de producción en ganaderos grandes, con los continuos incrementos de los concentrados, insumos y con las alzas salariales el sector se mantiene deprimido sin mayor crecimiento, en las explotaciones de cerdos debido a importaciones y al contrabando de carne, los precios finales sufren variaciones muy marcadas que no hacen atractivo al sector, que demanda grandes inversiones en genética e infraestructura.

En su informe el Gerente da a conocer que con la aprobación de normas supranacionales acordadas por el Gobierno y la CAN, los organismos de control ejercen mucho control a través de Agro calidad, en todos los Laboratorios fabricantes, importadores, comercializadores de productos agropecuarios, estas normas se deben cumplir, para esto estamos implementando varios cambios, en la readecuación de las bodegas en todas las oficinas y planta de elaboración de pre mezclas, que demanda muchos recursos. Igualmente por exigencias del Ministerio de Relaciones Laborales, IESS y el Ministerio de Salud se conformaron comités de salud, entrenamiento de todo el personal en BPM con cursos de capacitación y traslados a la matriz.

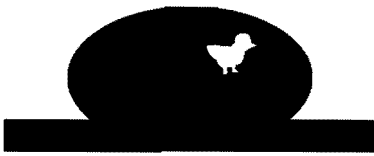


Da a conocer que TADEC CIA Ltda mantiene las mismas representaciones de laboratorios, entre los cuales están: Lohmann Animal Health, Dutchfarm, Sintofarm, Ceva, Basf, Biovet, Sofivo, Vetanco, Evonik, Bioplagen, GFC, Nutrisalminsa y en instrumental veterinario Henke Sass, presento un cuadro con las variaciones de compras desde el año 2008 al año 2012, informa sobre una nueva representación de productos farmacéuticos para aves, ganadería y acuicultura que está previsto firmar el contrato de exclusividad el primer trimestre del año 2013.

Presenta un informe sobre el trabajo de la planta de pre mezclas y núcleos vitamínicos minerales y su comportamiento.

En la administración de la compañía informa sobre el buen funcionamiento y las facilidades del sistema contable y financiero, como útil herramienta de trabajo en toda la administración y las ventas, y la facilidad para manejar los inventarios. Informa sobre un problema que se presento en la oficina de la ciudad de Cuenca, en donde la Jefe de Oficina Kenia Flores se dispuso de los fondos recuperados de clientes, se presento la respectiva denuncia en la fiscalía, con todos los elementos que demuestran el mal proceder de esta persona, de acuerdo a la ley el pronunciamiento del fiscal debe emitirse hasta mayo del 2013.

Tuvimos la renuncia del Gerente Administrativo, entre sus funciones es el responsable de las Auditorías internas mensuales que se realizan en todas las oficinas, falló en su control y trabajo, la recuperación de cartera se elevo el promedio en 8 días por las razones expuestas anteriormente y por cambios establecidos por la Asamblea en cuanto



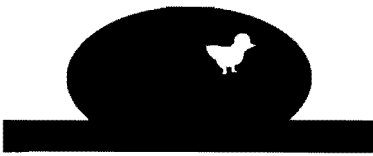
a las sanciones que se cometen por infracciones de falta de fondos, al girar documentos sin respaldo económico.

Hace conocer que se mantienen las oficinas de Ambato, Quito, Guayaquil, Cuenca, Sto Domingo y Balsas, en las que se han hecho varias inversiones físicas y también adquisición de dos plantas generadoras de luz como requisito para obtener el permiso de funcionamiento de Agrocalidad; En la provincia de Manabí se mantiene como distribuidor el Dr Santiago Loor de Difarvel.

En el año 2013 informa que está previsto adquirir un inmueble en una de las zonas periféricas de la ciudad de Quito, para construir una bodega, oficinas, aumentar el tamaño y la capacidad del cuarto frio, y separar las aéreas de almacenaje de productos para control de plagas, la base para la compra es la venta de la oficina actual, se presupuestó que es mínimo la inyección de recursos adicionales para la nueva oficina.

Informa que las resoluciones de la Junta de Accionistas para el periodo económico 2012 se cumplieron con la contratación de Sr Comisario Revisor Ing Oswaldo Reinoso y la contratación de la Auditoría Externa a los Auditores Externos Altamirano y Asociados, el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos no se pudo cumplir por un problema en la posesión efectiva de los Herederos del Sr Hernán Rodríguez, sin embargo los trámites siguen, en el mes de febrero se espera la legalización del aumento de capital y reforma de estatutos.

Manifiesta la Gerencia que en relación a las resoluciones societarias el balance cumple con las Normas NIFF, y de acuerdo a la Junta Universal de Socios del 12 de Diciembre del 2102 los activos y pasivos diferidos se dan de baja, de la misma manera el valor de los activos diferidos por el proceso de las Normas NIFF se ajustó a la cuenta Superávit



Revaluaciones y la cuenta pasivos diferidos se ajusto a la cuenta Superávit Revaluaciones Planta y Equipo.

El Gerente en su informe presenta un cuadro comparativo de los estados financieros desde el año 2008 al año 2012, finaliza su informe indicando que los detalles del manejo contable y financiero serán expuestos por el Sr Comisario Revisor y el Informe de Auditoría Externa, agradece a los Señores Socios, al Sr Presidente de la Compañía, a sus colaboradores cercanos, la Contadora General Dra. Amparito Velastegui especialmente al Ing Wladimir Solis Gerente Técnico Nutricional por el gran apoyo en el área técnica y Administrativa de la compañía.

RESOLUCION: La Junta General de Socios aprueba el informe de la Gerencia en consenso unánime.

Concluido este punto el presidente solicita al secretario se considere el segundo punto del orden del día

2.- INFORME DEL COMISARIO REVISOR SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

En su informe el Sr. Comisario Revisor Ing. Oswaldo Reinoso menciona que el estudio se a realizado en base a las documentos entregados oportunamente por parte de la Administración de la Compañía y dando cumplimiento a lo que establecen los estatutos sociales de TADEC Cía. Ltda., el reglamento de Informes de Comisarios de la Ley de Compañías.

Informa que en el transcurso del año 2012 ha realizado varias visitas a la empresa al revisar los documentos indica que se le han dado todas las facilidades por parte del Gerente como de los encargados de las diferentes áreas y que el control interno que se



mantiene así como el manejo y cumplimiento de las normas legales y la documentación son adecuados.

Del análisis de los balances y anexos del periodo comprendido entre el 1ro de Enero al 31 de Diciembre del 2012, se ha constatado que numéricamente están conformes. La contabilidad se lleva según las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y sus principios, que las ventas y saldos del activo, pasivo y patrimonio están de acuerdo con lo que se registran en el libro mayor de la empresa.

De acuerdo a lo resuelto en la Junta General el señor Gerente ha contratado la auditoría externa y al Comisario Revisor. El 12 de Diciembre de 2012 se convocó a Junta Universal para la aprobación de ajustes al Patrimonio de acuerdo a las Normas NIIF, las que se implementaran en el 2012.

Dejo constancia expresa de que se ha procedido a dar cumplimiento a lo que dispone el Art 321 de la Ley de Compañías; y presenta un análisis de las principales razones o Indicadores Financieros realizados el mismo que pasa a ser parte de la presente acta de la Junta.

Presenta el Sr Comisario Revisor un Índice de cuadros Comparativos del periodo 2011 a 2012, hace un análisis de los Índices de Solvencia y Liquidez, así como del Capital de trabajo, la Rentabilidad, termina su informe con los índices de endeudamiento.

RESOLUCION: Los miembros de las Junta aprueban el informe presentado por el Señor Comisario Revisor en consenso unánime.

Una vez concluido este punto el Presidente solicita al Sr. Secretario se proceda a tratar el tercer punto del Orden del Día:



3.-INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL AÑO 2012.

El Presidente solicita se procede con la lectura del Informe de Auditoría Externa presentado por la Empresa Altamirano y Asociados Contadores Públicos en el que se expresa que los Estados Financieros se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes de la Situación Financiera de la Sociedad al 31 de Diciembre del 2012, en el que expresa:

Los resultados de sus operaciones, los Cambios en el Patrimonio y Flujo del efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

La opinión sobre el cumplimiento a obligaciones tributarias de la Compañía como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2012, se emite por separado.

El Presidente consulta a los señores socios para que se de lectura y se vaya haciendo un análisis detallado de los Estados de Situación Financiera, los Estados de Situación Comparativa del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2012, así como el Estado de los Cambios en el Patrimonio, es aceptada la propuesta por los miembros de la Junta y se procede con su lectura y análisis.

Terminada la lectura se procede a leer y analizar:

Nota 1: Sobre Políticas Contables Significativas

Nota 2: Caja y Bancos

Nota 3: Cuentas y Documentos por Cobrar,

Nota 4: Otras Cuentas por Cobrar



Nota 6: Otros Activos Corrientes

Nota 7: Activos Fijos

Nota 8: Activo Fijo no Depreciable

Nota 9: Importaciones en Transito

Nota 10: Proveedores

Nota 11: Cuentas por Pagar

Nota 12: Obligaciones Fiscales e IESS

Nota 13: Acreedores Varios

Nota 14: Cobros Anticipados

Nota 15: Pasivo a Largo Plazo

Nota 16: Capital Social

Nota 17: Resultados Acumulados

Nota 18: Impuesto a la Renta

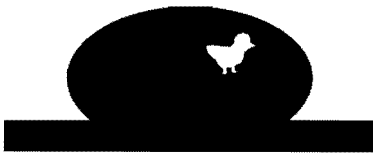
Los miembros de la Junta realizan un análisis de la conciliación tributaria, así como de la participación de los trabajadores de las utilidades y de los dividendos.

El Ing Rodríguez solicita se lea también las Observaciones de Control Interno.

RESOLUCION: Se pone a consideración de la Junta el punto tratado, posterior a varias deliberaciones, y se da por conocido el informe Auditoría Externa.

El Presidente solicita al Secretario se proceda a conocer el siguiente punto del orden del día.

4.-CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012



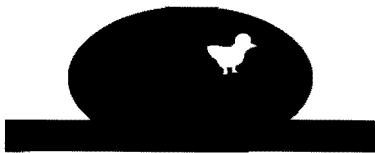
A través de Secretaria solicita el Sr Presidente que se lea el Estado Financiero de Situación Condensado de la Compañía del 1ro de Enero al 31 de Diciembre del 2012, Balance General, así como el Estado Financiero de Resultados, Igual se lee el Estado de los Cambios de Patrimonio, el cuadro que fija las Utilidades a ser repartidas a los trabajadores, se analiza el Cuadro de Conciliación Tributaria para el cálculo del Impuesto a la Renta.

RESOLUCION: Se pone a consideración de la Junta el Informe del Balance General y Estado de Resultados, el mismo que se aprueba con el voto favorable de todos los socios presentes.

Una vez concluido este punto el Presidente solicita al Sr. Secretario se proceda a tratar el quinto punto del Orden del Día:

5.-DESTINO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

El Dr. Luis Larrea toma la palabra e indica que su propuesta para el destino de las utilidades lo menciona en su informe de Gerente en el cual propone se repartan los dividendos hasta por un valor de US\$ 130.000 dólares americanos, y se capitalice el saldo de los dividendos mas las reservas legales, expresa que se abstiene de opinar en este análisis, dejando en libertad de opinar y decidir a los dos socios el destino de los resultados de la compañía, la señora Martha Aleaga de Pepinos representante del Ing Pablo Anhalzer, manifiesta que la decisión expresa de su representado es que se distribuyan en la totalidad de los dividendos que le corresponden como socio, el Ing Juan Pablo Rodríguez mociona que se recapitalice los mismos. Sometido a votación se aprueba la moción de la Sra. Marta Atiaga de Pepinos representante de Macuna CIA



LTDA que se le repartan los dividendos en su totalidad a MACUNA CIA LTDA . El Dr Luis Larrea T se abstiene de la votación, el Ing Rodríguez manifiesta que van a mantener los herederos del Sr Hernán Rodríguez los dividendos que les corresponden en la compañía.

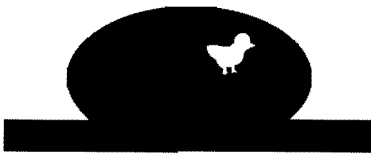
Los valores de los dividendos son los siguientes:

Dr. Luis E Larrea T	USS 283.721,21 dólares americanos
Macuna SCC	USS 33.893,86 dólares americanos
Herederos Sr Hernán Rodríguez F	USS 11.451,52 dólares americanos

RESOLUCION: La Junta de Socios de TADEC CIA Ltda resuelve que se repartan la totalidad de los dividendos que corresponden a MACUNA CIA LTDA el Dr Larrea indica que el valor de los dividendos que le corresponde va a solicitar se le cancele una parte y la diferencia se quedaría en la compañía, en tanto que el Ing Rodriguez indica que la totalidad de los dividendos se quedará en la compañía Una vez culminado este punto la Presidencia solicita al Secretario se de lectura y tratamiento al Séptimo punto del Orden del Día:

6.- AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

El Presidente al poner en consideración este punto del orden del día manifiesta que como la Junta se pronuncio por el reparto de los dividendos, no se debe considerar este punto del orden del dia, la Junta se pronuncia por no considerar este punto del orden del día.



Resolucion: La Junta se pronuncia por no considerar este punto del orden del día, porque se resolvió el reparto de los dividendos a los Socios.

El presidente solicita a secretaria se de lectura al siguiente punto del orden del día.

7.-NOMBRAMIENTO Y REMUNERACIÓN DEL SR. COMISARIO REVISOR

El Presidente al poner en consideración el orden del día solicita que los señores socios se pronuncien para nombrar el Comisario revisor de la compañía, posterior a varias deliberaciones se nombra como Comisario Revisor al Ing Oswaldo Reinoso.

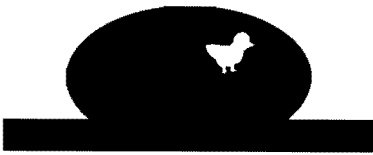
RESOLUCION: La Junta General resuelve nombrar como Comisario Revisor al Sr. Ing. Com. Oswaldo Reinoso, y se delega al Presidente y Gerente para acordar su remuneración.

La Presidencia pide se trate el octavo punto del Orden del Día:

8.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DE UN BONO POR GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL GERENTE LA COMPAÑÍA

El Presidente pone en consideración el tema se explica a los señores socios de la razón para tratar este punto y conozcan los señores miembros de la Junta General, posteriormente, se acuerda entregar un bono de Gestión Administrativa para el Gerente de la Compañía, Dr. Luis Larrea T., de acuerdo al mismo esquema presentado y pagado en el año fiscal 2011.

RESOLUCION: La Junta General resuelve un bono de gestión Administrativa al Gerente de la compañía Dr Luis E Larrea T, de acuerdo al mismo esquema presentado y pagado en el año fiscal 2011



El Presidente solicita al secretario conocer el siguiente punto del orden del día.

9.- DIETAS PAR EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

La Presidencia pone en consideración el punto a tratarse, solicita intervenir el Dr Luis E Larrea T, y mociona a la Junta que se pague por sesión que presida el Sr Presidente de la compañía Ing Augusto Naranjo, en el año 2013, la Junta acoge por unanimidad la moción y delega al Gerente de la compañía para acordar el valor a pagarse por sesión.

Resolucion: La Junta de Sociso resuelve pagar un valor al Presidente de la compañía por cada sesión que se convoque, el valor a pagarse se delega al Gerente de la compañía.

10.- CONTRATACIÓN DE AUDITORIA EXTERNA PARA EL AÑO 2012

El Gerente pone a consideración de la Junta la propuesta de la Empresa Altamirano y Asociados Contadores Públicos sobre la contratación de la Auditoría Externa para el periodo comprendido entre el 1ro de Enero al 31 de Diciembre del 2013, en la propuesta constan entre otras cosas;

Dictaminar los Estados Financieros de la Empresa en el periodo comprendido entre el 1ro de Enero al 31 de Diciembre del 2013,

La Estructura del Control Interno actual.

Análisis de los Componentes de los Estados Financieros.

Se realizará una revisión si se da cumplimiento a los puntos anteriores.

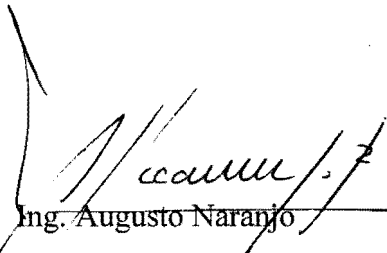
Se emitirán varias cartas a la Gerencia así como el informe del cumplimiento de las obligaciones tributarias en el SRI, el costo de la propuesta es de \$ 5.000.00 (CINCO MIL DOLARES CON CERO CENTAVOS) pagaderos de la siguiente manera: 30% a

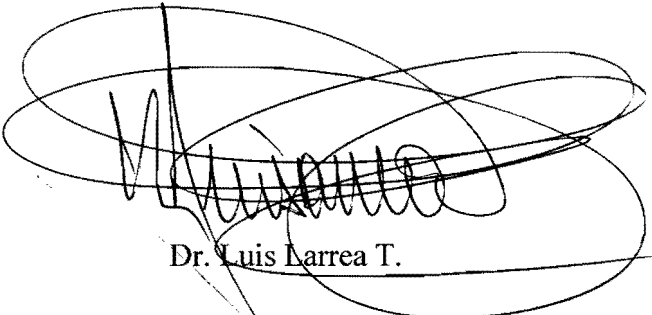


la suscripción del contrato, 30% a la presentación de la Carta a Gerencia y 40% a la presentación del Informe Final de Auditoría.

RESOLUCION: Posterior a varias recomendaciones se acuerda aceptar la propuesta de los Auditores Altamirano y Asociados.

Siendo las 13h15 se da por terminada la Junta General Ordinaria de Socios.


Ing. Augusto Naranjo
PRESIDENTE


Dr. Luis Larrea T.
GERENTE